

LA ORDEN DE CALATRAVA: ARQUITECTURA MILITAR EN LA ALCARRIA

Elena Martín Blas - Profesora e Investigadora
Noemí Sánchez Martínez - Arqueóloga e Investigadora

Abstract.

The Calatrava's order was very present in the land of Alcarria, nowadays the province of Guadalajara (Spain), during the centuries XI, XII and XIII. In fact, in this work we will find information about the Calatrava's order and specially about its military-architecture developed in this land as we can find in the castles of Cogolludo or Almoguera. A prove that show us how the order was in charge of defending the border between the Christian world and the Muslim world in Spain.

JUSTIFICACIÓN

Nuestra labor como historiadoras es la de intentar ofrecer una reconstrucción de estas fortalezas medievales como núcleos vivos a través de los cuales podemos asomarnos al medioevo castellano. Los castillos salpican nuestro paisaje y son la expresión material de una época y unos modos, quizá esto podría hacerse extensible al concepto de Orden Militar, producto medieval clave en la reconquista y repoblación castellanas con un ideario: el cruzado.

Nuestro trabajo es, en gran parte, fruto de la consulta de las numerosas investigaciones precedentes realizadas sobre la fundación de las Órdenes Militares y la conquista de La Mancha. Nuestro propósito no es ofrecer un estudio exhaustivo de cada una de estas fortalezas sino, moviéndonos en los márgenes geográficos de Guadalajara y escogiendo la Orden de Calatrava, aportar un estudio documental ceñido a estas premisas que no tienen otra justificación que el personal interés.

Las fuentes originales más importantes que los archivos españoles proporcionan para la realización de este tipo de trabajos son: las crónicas y la documentación de las propias Órdenes, afortunadamente de todas ellas existen ediciones críticas extraordinarias.

• *Crónica Adefonsi Imperatoris*¹

• *Crónica de las tres Ordenes y cauallerias de Sanctiago, Calatrava y Alcántara*²

Gracias a los magníficos trabajos de otros investigado-



Castillo de Zorita de los Canes

res hemos consultado de forma indirecta las referencias útiles a nuestro estudio que en los Pergaminos y Libros de Registros de Escrituras de la Orden de Calatrava del Archivo Histórico Nacional pudiese haber.

Cinco son las fortalezas con las que hemos contado, algunas de ellas fugazmente bajo control de la Orden y otras, como Anguix, de muy dudosa dependencia.

INTRODUCCIÓN

En la Península Ibérica asistimos, a partir del 711,

1 - Hemos empleado *Chronica Adefonsi Imperatoris* / edición y estudio por Luis Sánchez Belda, Madrid: Escuela de Estudios Medievales, 1950 (Textos; 14). También: *Crónica del Emperador Alfonso VII* / Introducción, traducción, notas e índices Maurilio Pérez González León; Universidad de León (1997).

2.- En este caso hemos trabajado con el edición facímile. Rades y Andrada, Francisco de. *Crónica de las tres ordenes swe Sanctiago, Calatravba y Alcántara*. Barcelona: El Albir, 1980.